

INFORME DEL GERENTE

Quito, 20 de marzo de 2014

Señores

ACCIONISTAS DE TORAN REPRESENTACIONES S. A.

Presentes.-

Señores accionistas:

Dando cumplimiento a las disposiciones estatutarias y reglamentarias en las que se encuentra inmersa nuestra compañía, y por la responsabilidad personal que implica el hecho de haber sido designado como vuestro representante legal, presento, para conocimiento de ustedes y para consideración y resolución de la próxima junta general ordinaria, el presente informe de mi gestión, durante el ejercicio económico comprendido entre el primero de enero y el treinta y uno de diciembre de 2013.

Las transacciones y operaciones de la empresa, no pueden escapar del influjo de las condiciones socio económicas de la nación, las mismas que son de dominio público, por lo que me limitaré a señalar las más impactantes: La inflación ha bajado alrededor de un punto y medio, obteniendo un índice anual de 2,70% que esperamos se mantenga el próximo año; el sistema financiero ecuatoriano se mantiene estable en sus tasas interés, relativamente altas con respecto a la economía dolarizada y al mercado financiero internacional; afrontamos una recesión en las importaciones, por restricciones internas debido a una baja temporal del precio internacional del petróleo que ya fue estabilizado. Las leyes se cambian constantemente, generando inestabilidad jurídica. Seguiremos afrontando el grave deterioro de la seguridad ciudadana y recesión en las actividades de inversión. La integración y globalización de la economía seguirá su inexorable marcha, obligándonos a ser cada vez más competitivos y eficientes, tanto a nivel local como frente a los estándares y a la tecnología internacional.

Estamos decididamente empeñados en el cumplimiento de nuestra tarea específica, expresamente señalada en la escritura de constitución, con sentido de patria; procurando, a más de una razonable rentabilidad a vuestra inversión: Su engrandecimiento diario y afianzamiento en el mercado, la satisfacción plena de nuestros clientes, y la superación y el bienestar de nuestros colaboradores.

Con relación a nuestros proveedores, las condiciones del servicio y facturación no han tenido modificaciones significativas. Hemos mantenido y acrecentado su confianza.

A pesar de las condiciones no muy favorables, citadas inicialmente, en las que nos ha tocado desenvolvemos, nos mantenemos como negocio en marcha.

En lo relativo a la competencia, creo que tenemos un mercado potencial con evidentes síntomas de recuperación y crecimiento. Seguiremos afianzándonos mediante una agresiva política de ventas; brindando un excelente y exclusivo servicio, que no descuida un riguroso seguimiento de posventa con personal debidamente calificado.

Los estados financieros que estoy anexando presentan nuestra situación financiera y los resultados de la gestión administrativa. Corresponden a la información anual que se presenta tanto al Servicio de Rentas Internas como a la Superintendencia de Compañías. Sus datos les permitirán formarse un criterio completo de cómo nos encontramos, con relación al período inmediatamente anterior al que se informa.

Por lo informado, puedo afirmar que: El cumplimiento de las metas y objetivos trazados para el año es satisfactorio, y la situación financiera de la empresa es aceptable. Nuestras proyecciones para el próximo año son de mayor estabilidad y crecimiento institucional.

Dentro de la marcha administrativa de la compañía: Hemos dividido muy claramente las diferentes áreas de trabajo, reforzado las más críticas, e implementado adecuados sistemas de seguimiento y control de gestión. Contamos con asesoría profesional especializada, sin relación de dependencia, en el campo administrativo, financiero y legal.

Dejo expresa información, de que las resoluciones de la Junta General de Socios se han cumplido en forma íntegra.

Igualmente, informo que la compañía ha respetado y cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Del resultado operacional obtenido en el ejercicio económico que estamos analizando, dando cumplimiento a nuestras disposiciones estatutarias me permito sugerir que las utilidades netas, luego de restar la participación de los trabajadores y el impuesto a la renta, se distribuya entre los socios en vista de que el fondo de reserva legal se encuentra totalmente conformado.

Esperando, de esta forma, haber cumplido con el delicado encargo de administrar la compañía, les reitero mis agradecimientos por la confianza consignada y suscribo.

Atentamente,



BELLA B. ESPAÑA A.
Gerente